

Notificación Cincuenta
y Cuatro -0954-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0954

**ACTA No. 098 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA VIERNES 14 DE MAYO DE 2021.**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con diez minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía se procede a dar lectura al Oficio No. GADMP-A-2021-269-OF, dirigido a la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del GAD Municipal de Portovelo, el cual manifiesta: de mis consideraciones. Por medio de la presente formulo a usted un atento y cordial saludo. Por tener que realizar gestiones de índole personal fuera de la ciudad, agradecería a usted hacerse cargo de la Alcaldía del GAD Municipal de Portovelo el día viernes 14 de mayo del 2021 y por ende deberá presidir la sesión Ordinaria de Concejo a realizarse el mismo día, de acuerdo a la convocatoria adjunta. Esperando que la presente sea acogida favorablemente anticipo a usted mis agradecimientos, reiterándole mi consideración y estima. Atentamente, Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, ALCALDESA DEL GADM DE PORTOVELO.

Seguidamente la Magíster Paulina Morales Sánchez, Alcaldesa (e) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la Sesión Ordinaria con la asistencia de Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar; actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Análisis y autorización para proceder a realizar la firma del CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA.
5. Asuntos varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo mayoría, se procede a continuar con el siguiente punto establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por mayoría el Concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** a través de secretaria se procede a dar lectura el acta No. 096 de la Sesión Extraordinaria de fecha, 28 de abril del 2021, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por mayoría el Concejo resuelve aprobar el acta No. 096 de la Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de abril del 2021.

Notaciónes cincuenta
y cinco

- 0955 -

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0955

4. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER A REALIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA.

Mgs. Paulina Morales manifiesta, compañeros ya escucharon que la señora Alcaldesa por el día de hoy por trámites personales me encarga la Alcaldía y así mismo a presidir a sesión de concejo, en el cual tenemos que analizar para poder autorizar a realizar la firma del convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma; conocemos y hemos estado vigilantes de este proyecto turístico grande que tiene la prefectura y en el cual nosotros entramos a ser parte, que Dios quiera vaya avanzando, parece que han habido un poco de retrasos por el tema del COVID, hemos estado con la compañera Karla Celi en una socialización donde ya se ha visto cómo se va a hacer, se tenía problema con Zaruma desde donde se iba a colocar la torre pero me parece que oficialmente ya habían solucionado ese problema, viendo ese proyecto pienso que los más beneficiados vamos a hacer nosotros porque como bien dicen aquí va a hacer el punto de entrada, se van a construir los parqueos, la torre central donde la gente va a venir primero acá y luego va a avanzar hacia Zaruma; entonces de mi parte pensaría que deberíamos de aprobarle a la Alcaldesa para que realice la firma del convenio, Dios quiera y pongámosle fe que hasta que el Prefecto este en funciones haya avanzado algo o que ya empiece con ese proyecto.

Sr. Ángel Rojas, la socialización cuándo se dio y cuándo fue?

Ing. Karla Celi, fue una socialización que hizo la invitación por parte de la prefectura para ver como también hacían sobre los comercios con el tema de todo lo que era turístico y luego la socialización de cuál era la inversión, de cuánto va a ser lo que va a soportar el tema de las cabinas, etc, etc, es decir todo el tema técnico.

Sr. Ángel Rojas, de cuánto más o menos va a ser la inversión que se dice?

Ing. Karla Celi, son de algunos millones.

Sr. Ángel Rojas, lo que he escuchado que la prefecturas está buscando financiamiento.

Mgs. Paulina Morales, pero tienen ya dos millones de dólares con eso iniciarían.

Ing. Karla Celi, el tema es, lo que está empezado la Prefectura de que ellos tienen la visión que a futuro pasarla a una empresa pública sería turística, no sé bien cómo será la figura, para concesionarlo ya sería para gasto logístico y operativo, pero la inversión inicial es por parte de la prefectura y con el apoyo de la parte del municipio con el tema de los terrenos y obviamente hay que apoderarnos del turismo, asimismo difundirlo para que obviamente tengamos mejores resultados, tenemos que ponernos de acuerdo, no sé si conversamos con la Lcda. Johana González que es la jefe del área, porque debemos hacerlo un plan nuevo para ver como mejoramos y repotenciamos la parte turística en el cantón tanto para negocios como para todos los beneficiarios directo o indirectos de este proyecto.

Sr. Ángel Rojas, sería de construir primero eso de manera inmediata.

Noviembre cincuenta
y seis
-0956-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0956

Mgs. Paulina Morales, lo importante es que empiecen, creo lo primero que van a hacer son esas torres.

Ing. Karla Celi, son como los postes digámoslo así, estos van a soportar los cables de alta tensión.

Mgs. Paulina Morales, incluso ellos enviaron personal, hay un Ingeniero y un Arquitecto que están ahí.

Sr. Ángel Rojas, el Arquitecto Baldeón también estuvo en ese tiempo.

Mgs. Paulina Morales, el Ingeniero Baldeón es el Ingeniero Mecánico y el Arquitecto no recuerdo el nombre, en cambio ellos están encargados del diseño arquitectónico; entonces estaba bien bonito, lamentablemente como yo no tenía un aparato sofisticado donde poder abrir la información.

Ing. Karla Celi, en realidad ese proyecto del teleférico se va a consultoría, que si bien estoy estos son los mismo que diseñaron el teleférico de Quito, son los que están haciendo el diseño del teleférico de esta zona, por ende es un proyecto certificado profesionalmente que va a dar la legalidad que estamos esperando; sin más que acotar y en vista que son los administradores del contrato por parte de la prefectura, por parte del gobierno municipal de Portovelo y el gobierno zarumeño.

Sr. Ángel Rojas, quiero que se aclare un poco más el tema, nosotros en definitiva ¿no es que vamos a aportar con capital?

Mgs. Paulina Morales manifiesta, nosotros no vamos a aportar con capital.

Sr. Ángel Rojas, he conversado con algunos Ingenieros, representantes de las cooperativas, dicen que como ese proyecto que va a hacer o sea en los primeros días va a tener bastante turismo pero quien sabe después, como que no va a tener porque no tenemos una ciudad grande o también nos podemos estar equivocando.

Ing. Karla Celi, te voy a dar un ejemplo, de Arenillas los atractivos turísticos cuáles son no más?, esos depende de ellos mismos como el Hillary que hacen su difusión turística, entonces si no les ponemos mente al proyecto obviamente va a ser del ratito, pero ahí está la diferencia.

Sr. Ángel Rojas, pero ahí sería difusión y una cosa que se pueda implementar los paquetes turísticos.

Mgs Paulina Morales, es que eso va a ser un callejón turístico para Portovelo.

Ing. Karla Celi, a parte que hemos hablado con la señora Alcaldesa con la ESPOL mismo, que van a ir de la mano aquí en este proyecto, que es en cambio el corredor de toda la parte alta digámoslo incluyendo el distrito de la parte alta, como son Piñas, Balsas creo que Chilla también se incluía, entonces la idea es el turismo acá, el turismo no es de cuatro paredes cerradas sino todo lo que tú puedas hacer en la parte alta de El Oro.

Sr. Ángel Rojas, como son hosterías, hoteles

*Novecientos cincuenta
y siete*
-0957-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0957

Ing. Karla Celi, esa es otra forma de hacer turismo, tenemos que ser pioneros en eso aquí en el Ecuador.

Mgs. Paulina Morales, tenemos también compañeros que ser un poco más visionarios, esperemos que Dios mediante sé de esto y se empiece, pero que tenemos que hacer, buscar financiamiento para arreglar la parte aldeaña, tenemos allá esa hermosa cascada, la chorrera, entonces la gente lo que tenía en mente, a veces hemos conversado con la compañera Karla Celi, sería unos carritos que hagan un recorrido primero aquí en Portovelo antes de que suban a Zaruma, entonces la gente ya se lleva una idea de nuestro río y todo lo demás.

Sr. Ángel Rojas, hay gente que sale bastante en diciembre y podrían darse ellos la oportunidad de conocer lo nuestro.

Mgs. Paulina Morales, nosotros lo más hermoso que tenemos ahí la bodega SADCO donde pueden hacer tiendas souvenirs, de donde vendan cosas de plata, joyas de oro.

Sr. Ángel Rojas, todo eso genera circulante para la gente de aquí.

Ing. Karla Celi, y recuerden que tenemos el proyecto de la regeneración urbana, todo eso se va a ir implementando una cosa con la otra, así que la persona que este debemos encaminar y reclamar para que se siga con el proyecto de la regeneración urbana, especialmente en esto del teleférico.

Ab. Luis Maldonado, esto es para autorización del Concejo?

Ing. Karla Celi, esto simplemente es la autorización de que la señora Alcaldesa cuando regrese de su permiso o vacaciones, supongo que ha de ser el día de mañana pueda considerarlo así porque aquí está el convenio con la firma de la titular.

Ab. Luis Maldonado, ¿ahorita lo sometemos a votación?

Ing. Karla Celi, claro, como se ha venido realizando.

Ab. Luis Maldonado, para que quede en acta lo que yo voy a proponer, veo que en Portovelo cuando iniciamos este periodo conjuntamente con el prefecto se ha venido suscitando muchísimas cosas de los cuales nosotros hemos quedado mal con la zonas rurales de Morales, Curtincápac y Salati, dentro del casco urbano de la misma manera, la vía principal que conduce al sector rural ha habido un ofrecimiento que tampoco se lo esta cumpliendo, son muchísimas cosas que se han venido suscitando independientemente del teleférico, aquí nosotros también tenemos turismo y no tenemos el apoyo en este caso sería directa o indirectamente de la prefectura, sé que estamos en momentos difíciles para mi parecer el teleférico es muy bueno, pero también hay cosas más importantes como lo repito la vialidad, el turismo mismo dentro de mi cantón, entonces yo me abstendría de aprobar esto en este momento.

Ing. Karla Celi, mi respuesta Luis Maldonado, en el tema de vialidad y tanta cosa, nosotras siempre tenemos que poner nuestra contraparte ya sea alimentación, horas extras, aquí no estamos poniendo un solo centavo y abstenerse a algo como en otras administraciones a una votación, a obras que son no reembolsables o sea tú no te das cuenta que esto es en pro-beneficio sin inversión del municipio, ahora tú vas a votar en negación por el simple hecho de que la prefectura

Noviembre cincuenta
y Ocho
-0958-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0958

bajo sus compromisos no ha cumplido todavía, recuerda que aún tiene tiempo de cumplirlo, a parte ya estamos en verano ya hay como trabajar mejor y otra cosa porque no ha cumplido, voy a ponerme hasta en defensa de la prefectura, la pandemia por el mismo Código de Trabajo de la prefectura no trabajaron.

Ab. Luis Maldonado, compañera Karla Celi, entiendo tu posición pero cada quien tiene su punto de vista y yo doy el mío.

Ing. Karla Celi, esta bien, pero yo solo te hago una acotación para que tú caigas en cuenta, tú ya votas así ok no hay problema, pero te lo voy diciendo por qué, porque yo no puedo, por ejemplo tú me dijeras Karla Celi sabes que, aquí tienes un proyecto que te va a beneficiar para tal y tal cosa, pero ponme el espacio físico que me cuesta a mí, ok ahí esta el espacio físico, qué estoy haciendo yo por ese espacio físico en el momento y en la actualidad nada, y si yo voy ok utilízalo, cuáles son los beneficios, no es para mí como Karla Celi sino para el que va a estar alado vendiendo.

Ab. Luis Maldonado, no nos hagamos problema, cada quien tiene su punto de vista, por ejemplo Salati es una parroquia muy extensa de las cuales se les ha mentido y se les seguirá mintiendo a mucha gente, igualmente bueno se le va a ser ahora la vía la Tira-La Lima esta muy bien, entonces para mí parecer esos recursos que van a venir por parte de la prefectura prefiriera yo que se invierta tanto en vialidad y en turismo que no tenemos, que el teleférico, esa es mi manera de pensar y mi opinión.

Mgs. Paulina Morales, aquí tenemos liberad para pensar y opinar, repito que esta obra del teleférico es una obra monumental turísticamente, Portovelo va a ser reconocido como lo fue, como la historia minera que tenemos porque va a nacer desde nuestra realidad sabemos que fue fundado en 1890 la compañía minera más grande que tuvo América del Sur y América en su totalidad, donde vinieron trayendo a lomo de mula desde Santa Rosa y desde Puerto Bolívar el cable es decir todo el material para poder construir eso es lo que fue lo más grande que tenemos, ahora cuál es la idea del teleférico, no sea solo un teleférico un aparato donde se suba a Zaruma-Portovelo, va a unir nuevamente nuestra historia minera, vamos a tener la oportunidad que la gente no solamente del país sino del norte del Perú también nos visiten por la cercanía que tenemos como son Aguas Verdes, Tumbes, Trujillo a las partes de acá que nos queda cercano, entonces los paquetes turísticos que van a ser vendidos como lo dijo la compañera Karla Celi, ya no son que van a venir a visitar como dicen Machala sino que ellos van a querer conocer la historia minera que tenemos, por qué, porque hay un teleférico, tengo a veces un poco de dudas por el monto que es muy caro pero ya lo tiene la prefectura, hemos visto y palpado que ellos tienen dos millones de dólares para empezar ya con la construcción, cuando empiece la construcción donde ya la gente mire que esto va a ser una realidad va a ser muy grande para nuestro cantón, de mi parte nuevamente les digo que esto es muy bonito y bueno, jamás podemos oponernos como en otras administraciones que haya habido adelanto para el cantón y que no lo hayamos hecho, vamos a quedar muy mal, no hablo políticamente porque no sabemos si mañana estamos aquí, hoy estamos viviendo una pandemia.

Sr. Ángel Rojas, he analizado también lo que dice el compañero Luis Maldonado, muchas personas me han dicho, yo pensaba que la prefectura con 6 u 8 millones hubiese empezado la obra, a mí me hubiese gustado que ya en esta administración decir mire se quedó funcionando, si es así, pero con otras personas coincido, dicen si son 5 o 6 millones porque el prefecto con eso no construye

Novcientos cincuenta
y Nueve -0959-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0959

unas tres vías bien asfaltadas, por ejemplo las vías Guayabo-Salatí y otra vía de Zaruma a Portovelo.

Mgs. Paulina Morales, lo que pasa que nosotros en este sentido ahoritas no podemos irnos en contra de algo que ya tienen ellos elaborado.

Sr. Ángel Rojas, en lo que decía del terreno eso lo tenemos ahí y otro lo que es algo complementario al teleférico, yo lo veo que eso sería a unos tres o cuatro años, porque tengo entendido que el prefecto actual va a dejar el trabajo, no lo va a dejar terminado.

Mgs. Paulina Morales, que lo empiece sería ya una maravilla.

Ing. Karla Celi, pero yo te voy a decir algo sencillo de comparar para hacer un análisis en empezar una obras, por ejemplo usted tiene un hijo y tiene una perspectiva para él, bueno yo quiero que él sea tal cosa, para que su hijo tenga un objetivo futuro una proyección de éxito y que diga no es que a lo mejor me compro un carro y ya, entonces a la final, yo compro un carro y qué pasa al comprar un carro? se devalúa se termina, con tu éxito lo que tú haces que a futuro eso este dando, aprovechando y reconocimiento, una cosa y la otra, esa es una comparación para que entiendan.

Sr. Ángel Rojas, lo que nosotros estamos incumpliendo es todo por la pandemia, es la razón por el retraso de las obras.

Ing. Karla Celi, es algo muy puntual, es igual que el municipio, el municipio tiene partidas presupuestarias que va para la parte social, para la parte de infraestructura es decir para diferentes cosas pero recuerden que nosotros también una partida no se la puede mover de una partida para otra, lo mismo pasa allá, entonces lo que esta destinado para turismo no va a estar destinada para vías, no es lo mismo.

Sr. Ángel Rojas, entonces lo aprobamos por unanimidad.

Ab. Luis Maldonado, yo no voy a aprobar.

Sr. Ángel Rojas, no es que nosotros nos comprometemos con recursos.

Mgs. Paulina Morales, no, nosotros simplemente estamos dando el apoyo logístico, socializando, luego vamos a tener que hablar con las personas como empresarios, con pequeños comerciantes que quieran poner sus negocios ahí, imagínese todo eso una área de souvenirs, cuando llegan de pronto y me dicen Paulina que quieres como Chordelec, aquí se venden joyas o cositas de plata porque queremos llevar recuerdos gente que viene de otros lados, entonces eso es lo que tenemos que venderle a la gente tenemos que ir cambiando la mentalidad de cada uno.

Ab. Luis Maldonado, lo que ustedes dicen esta chévere pero lo que quiere hacer el prefecto en cuanto al proyecto, pero todo lo que nosotros tenemos en grande lo que fue de Chordelec, aquí por ejemplo lo de las cascadas y porque siempre los de la prefectura mienten que se va a hacer.

Mgs. Paulina Morales, no sé si tu estuviste arriba cuando estuvo la señora Karla Alvarado al frente de mujeres han hecho una asociación que van a hacer este proyecto, ellos lo tienen aprobado.

Votación Sesión
- 0960 -

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0960

Ab. Luis Maldonado, aquí se dijo que vienen a asfaltar, es una promesa de campaña aún faltan dos años Salati-Porotillo es un ofrecimiento y ojalá Dios quiera que se dé.

Ing. Karla Celi, ¿la asfaltamos dijeron?

Sr. Ángel Rojas, así dijeron.

Mgs. Paulina Morales, retomando el tema, de los profesores que va a venir a enseñar a elaborar las joyas, lo que no se dio fue por el tema de la pandemia, ahoritas nadie te va a venir a hacer un curso porque esta prohibido, pero ellos yo lo tienen incluso la prefectura les compro e invirtió 40 mil dólares y más en maquinaria para poder elaborar las joyas, entonces es un convenio que tiene la empresa privada, porque es una empresa privada minera lo que esta haciendo y esta al frente como es la señora Karla Alvarado es la presidenta de la Asociación de Mujeres y no sé si ustedes recuerdan eso ya esta dado, la prefectura les compró maquinaria a una fundación internacional tienen incluso donde dar cursos lo malo que no han podido es por eso; entonces eso es algo grande y muy bueno de felicitar, de mi parte totalmente a favor, solicito que a través de secretaria se proceda con la votación.

Sra. Secretaria, se necesita que alguien lance una moción y tenga su apoyo, porque lo que según escuche el Abogado Maldonado no esta de acuerdo con su aprobación, entonces no sería por unanimidad; en vista de eso solicito que alguien proponga la moción.

Mgs. Paulina Morales, compañeros en vista del análisis que hemos hecho de las anteriores socializaciones tanto con el prefecto, con los técnicos, los Ingeniero a cargo del proyecto teleférico, hemos visto quien estan detrás de este gran proyecto como es el teleférico que es un proyecto turístico que ira a resaltar toda la belleza que tiene nuestro cantón y que será conocido a nivel nacional e internacional, propongo la moción que le autoricemos a la señora Alcaldesa a firmar este convenio con la Prefectura y el GAD de Zaruma.

Ing. Karla Celi, yo apoyo a la moción, debido a que tenemos más beneficios tanto turísticos, tanto un reconocimiento nacional e internacional por el proyecto turístico que beneficiará tanto a la administración directamente como a todos los ciudadanos.

Sr. Ángel Rojas, yo también apoyo a la moción, como lo decía anteriormente esperando que no quede solamente en papel porque anteriormente ya se aprobó algunos proyectos, pero por razones económicas y de la pandemia no se ha podido cumplir ahora es un proyecto emblemático que vendría a ser enormemente el potencial turístico en la parte alta, de mi parte apoyo esta moción.

Sra. Secretaria manifiesta, existiendo la moción presentada por la Mgs. Paulina Morales y teniendo el apoyo de la Ing. Karla Celi y el señor Ángel Rojas, se procede a la votación.

Sr. José Eduardo Aguirre, apruebo para que la señora Alcaldesa proceda a realizar la firma del convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional de acuerdo a lo que nos faculta el Art. 280 del COOTAD.

Novedades Sesenta y
Uno
-0961-

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0961

Ing. Karla Celi, como lo dije anteriormente porque vamos a tener muchos beneficios en lo turístico y como concejo que somos tenemos que buscar lo mejor para nuestro cantón es por eso que mi voto es favorable, para que se proceda a realizar la firma del convenio tripartito.

Ab. Luis Maldonado, en cuanto a lo que estamos aprobando del convenio tripartito gobierno provincial, gobiernos cantonales y en cuanto a las necesidades que vive nuestra comunidad en cuanto al sector rural como son Morales, Curtincápac y Salati, no es que me oponga a un proyecto que va a rehacer el turismo, yo veo cosas más importantes como la vialidad vuelvo y lo repito, el turismo también dentro de nuestro cantón que no se le ha dado el realce y el apoyo necesario, siempre se dice que se va a apoyar y que se va a mejorar en cuanto a la vialidad, para mi parecer es bastante dinero que se va a invertir en ese proyecto, no depende de nosotros como cantón, sino depende por parte de la prefectura, como bien nosotros sabemos la prefectura trabaja con las juntas parroquiales pero si me hubiese gustado que se centren más en la vialidad ya que es un problema para la zona rural al momento de transitar con los productos hacia nuestro cantón, también en cuanto a las personas que se dedican a la ganadería y muchísimas cosas más que a la poca edad que yo tengo se ha venido conociendo y se han venido suscitando, es un tema de nunca acabar, entonces me hubiera gustado que mejor se le hubiese dado preferencia a este tipo de situaciones tanto en Zaruma como en Portovelo, Piñas y Atahualpa, por esas razones no voto es en contra de la moción.

Sr. Ángel Rojas, de mi parte mi voto es favorable, como dice Luis Maldonado hay un montón de proyectos por parte de la prefectura que no se han cumplido, nuestra contraparte es el terrero, si por a o b motivo no se cumpla, ese terreno se puede volver a retomar el municipio mismo, esperando que esta obra se cumpla como dijo el compañero Maldonado es mucho dinero que se va a invertir, que también puede haber sido invertido en vialidad, ya que en vialidad es desarrollo para los pueblos, para mejorar la agricultura, la ganadería pero en caso de darse esperamos que este proyecto del teleférico vaya también a fomentar el turismo.

Ing. Karla Celi, en realidad ni siquiera se llamaba Portovelo ni Campamento Americano sino se llamaba Curipamba.

Mgs. Paulina Morales, en vista de que ya lo manifesté todos los beneficios turísticos que va tener nuestro bellissimo cantón Portovelo, los que conocemos la historia, los que hemos vivido, lo que nuestros abuelos nos han contado nos sentimos orgullosos de vivir en esta tierra tenemos que como hijos de la misma luchar para que vuelva a ser revertido en Portovelo todos los cinco millones de onzas de oro que se ha extraído de esta tierra, compañeros no es nada lo que a nosotros nos han dado es que como electos por el pueblo ellos han depositado la confianza en nosotros debemos luchar por todos los frentes, este proyecto teleférico es una oportunidad, vuelvo y repito que Dios quiera que se dé, que hayan los recursos y que vaya pasando esto de la pandemia, nosotros más bien impulsar más e ir a estar allí en la prefectura viendo cómo va el avance conversando con los técnicos, con el prefecto y más bien impulsando para que esto empiece lo más rápido posible y que la ciudadanía empiece a ponerles fe, empezemos a empoderarnos de lo que significa que vengan los turistas acá, hay poblaciones a nivel mundial que ellos viven del turismo del 100% no tienen agricultura, no ganadería, no tienen hornos, nosotros tenemos todo eso y parte turismo, que más le podemos pedir a la vida, lo que nos falta es lucha y un poco más de compromiso y de dejar los egoísmos porque esto es en todo lado, por ejemplo, en Perú tienen el Machu Picchu y nosotros en proyectos teleféricos en un callejón turístico que abarca Piñas, Portovelo incluso la parte baja también desde Machala, ahí pueden coger el paquete

Noviembre Sarenta y
Doo

- 0962 -

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0962

turísticos de la parte alta y vamos a terminar allá en Yacubiñay que también es una parte arqueológica, tenemos todo.

Ing. Karla Celi, les comento por la parte turística, hace poco estuve en Machala perteneciente al Guabo hay una pequeña playa que la están haciendo un malecón, por fin se va a decir que en El Oro vas a tener playa decente, lo estaba viendo y está muy bonito, se llama Bajo Alto.

Mgs. Paulina Morales, hay un lugar llamado San Gregorio, es bellissimo, es una arena blanca, es una isla en donde hay los piqueros de patas azules, se tienen que ir en lancha, de todas maneras con paquetes turísticos y nosotros que mejor ponerlo diferente porque ellos no tienen lo que nosotros tenemos oro, plata, cobre, ríos y cascadas.

Ing. Karla Celi, Montañita tienen mucho turismo a parte de lo que sabemos por el tema de las playas, pero a la final mucha gente de El Oro se va para allá a lo que es Salinas, Ayangue hasta Manta o sea se pegan el mega viaje, ya no pueden decir que no pueden venir de allá para acá, más bien nosotros traer el turismo para acá.

Sr. Ángel Rojas, al momento que se dé lo del teleférico se podría promocionar todo lo que tiene Curtincápac la destilería.

Mgs. Paulina Morales, el mejor aguardiente, la mejor mayorca, entonces eso que tenemos, tenemos una tienda de souvenirs acá con la mayorca de Curtincápac, con pedacitos de caña, lo que aquí nos hace falta es dinero, pero tenemos que tener una tienda ahí para que la gente llegue y las adquiera, podemos también habilitar la mina grande de la SADCO, podemos pedirles a los dueños hacer un convenio con ellos, que se les permite el uso de suelo pero que nos ayuden con el turismo para que la gente visite esa mina.

Sra. Secretaría, de la votación realizada habiéndose obtenido cuatro votos a favor y uno en contra.

Luego del respectivo análisis y debate por mayoría el Concejo Cantonal resuelve: Autorizar a la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo para que proceda a realizar la firma del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, para la construcción del teleférico en los cantones de Portovelo y Zaruma.

5. ASUNTOS VARIOS.

Mgs. Paulina Morales, compañeros quisiera aprovechar esta oportunidad, que pena que no este la señora Alcaldesa, quería ver la manera de cómo podemos hacer con la otra ambulancia que se encuentra paralizada en el canchón municipal, esa ambulancia esta operativa le falta comprarle las baterías, un repuesto que es una bomba de agua, como recuerden que eso vinieron del frío eso acá colapso no sirvió, bueno el hecho es que necesitamos ver qué hacemos con eso, ustedes saben que la ciudadanía necesita las ambulancias, la zona rural en ocasiones anteriores el GAD parroquial de Curtincápac ha pedido a través de un oficio, la señora Alcaldesa no lo dio a conocer no hemos tratado ese tema, ellos querían hacerse cargo de la ambulancia porque recuerden que esto demanda gastos, nosotros le tenemos prestada la una ambulancia al Ministerio de Salud Pública

Novecientos sesenta y tres
- 0963 -

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0963

pero lamentablemente como todavía no estaban matriculadas, entonces toca el problema de que ellos le ponen gasolina un poquito y todos los gastos han corrido por parte mía, entonces yo le he comprado un repuesto y otro entonces esta funcionando, pero la otra ambulancias que es artefacto que puede estar sirviendo para que recorra aunque sea dentro de la provincia porque son a gasolina, se la tienen que dar para el médico del barrio o lo que sea, lo importante es que no este paralizada, ahora no se si nosotros también podríamos hablar, el otro día el compañero José Eduardo Aguirre le había hablado al Dr. Carlos Espinosa si el seguro le podría dar mantenimiento, no sé si podríamos también hablar con él en calidad de préstamo, el problema aquí sería quien se va a hacerse cargo porque tienen que darle mantenimiento, ustedes saben que son aparatos sofisticados.

Ing. Karla Celi, creo que sería aparte de averiguar de lo que es cualquier parte parroquial, no se como es el convenio que partidas podrían darnos los compañeros de la partida rural, sin embargo usted sabe que los médicos del barrio son por medio del Ministerio de Salud, sería hacer un comodato con el Ministerio de Salud o a su vez también porque hacen visitas internas a la parte rural más bien que se haga un convenio tripartito a lo mejor entre el seguro, por ejemplo, con los GADs parroquiales.

Mgs. Paulina Morales, en Morales también hay el Seguro Campesino por parte del IESS, entonces sería de hacer una reunión con el Dr. Carlos Espinosa.

Ing. Karla Celi, sería de convocar a una reunión al Dr. Carlos Espinosa como a los presidentes de las Juntas Parroquiales y los médicos del barrio de la parte rural.

Mgs. Paulina Morales, ¿qué opinan usted compañeros?

Sr. Ángel Rojas, escucho buena la idea es un caso medio complejo, estuve hablando con el Presidente del GAD Parroquial de Curtincápac me dice que él quiere hacerse cargo de la ambulancia pero viene el tema del conductor, dicen ahora como hacemos con el conductor, me decía que el municipio puede que te ayude con el conductor pero ahora póngase en una emergencia que digan se necesita ahora la ambulancia, hasta que vaya el chofer allá va a ser un problema, entonces tendría que ser una persona del medio, sería una reunión con los presidentes de las juntas, el Dr. Carlos Espinosa; además quería saber cómo se van a hacer mañana con las personas que van a trasladarlos a la vacunación, me decían ellos que como van a hacer, porque el policía de Curtincápac les habían dicho que no pueden traer más de tres personas, pero bueno eso se puede solucionar, pero como para mañana ellos tienen que tener un permiso especial o como se va hacer?

Ab. Luis Maldonado, sería con la impresión del documento de las personas que les toca la vacunación.

Sr. Ángel Rojas, pero sería bueno que usted le llame a la señora Alcaldesa para no tener mañana ese inconveniente.

Mgs. Paulina Morales, no solamente imprimen la cita médica que tienen para la vacuna y con esa se presentan, así se quedó en la reunión del COE; compañeros y también la otra parte que también esta paralizado allá en el canchón es el vehículo Ford, de ese vehículo tenemos una cotización y recuerden que cuando lo adquirimos al vehículo no se le hizo ningún mantenimiento, ese ya esta a nombre del municipio, ahora no se si nosotros podemos resolver, yo ya había hablado con la

Novecientos sesenta
y cuatro
- 0964 -

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0964

señora Alcaldesa en días anteriores y me había dicho que por temas económicos no había la disponibilidad más o menos se le hizo la cotización donde el señor Omar Fierro es el que conoce de estos carros americanos, en la cotización realizada dijo que se va de 1200 a 1300 dólares para poderlo poner operativo, ustedes saben que necesitamos vehículos para movilizarnos y solo estamos con el carro de la Alcaldía.

Ing. Karla Celi, pienso que al no haber la partida presupuestaria y con el bache que estamos hundidos en la parte económica sigamos con los carros que están actualmente operativos, porque ya estamos con problemas económicos.

Mgs. Paulina Morales, yo si quisiera conversar con la Ing. Janeth González para ver si hay algún recurso para vehículos, porque cada partida tiene su dinero, me imagino.

Ing. Karla Celi, bueno ese es mi punto de vista, porque ahorita no se ni con cual partida ahorita contamos porque como algunas ya las tenían retiradas.

Mgs. Paulina Morales, recuerdo el otro día ya se conversó con usted mismo, y se decía como se puede ver el mecanismo para la chatarrización, le estaba preguntando al señor Edilberto Román y me dijo que han estado conversando con la Ing. Rossi Proaño, no se esa vez usted les paso oficio a ellos y dicen que es difícil pero no imposible que es más papeleo de aquí a la notaria que tienen que hacer, estaba conversando ahoritas me decía que la otra vez nos pasaron un oficio pero sería que nuevamente ustedes como Concejo presionen a nosotros para proceder a realizar.

Mgs. Paulina Morales, pero ya se les pasó un oficio.

Sr. Ángel Rojas, por eso le digo no sé pero se les dijo que se les iba a pasar oficio, pero me parece que sí.

Mgs. Paulina Morales, para ver cómo va ese proceso, ya le voy a llamar a don Edilberto Román para que me explique cómo está eso, porque ustedes saben que ahoritas en el tema necesitamos recursos y como también nos libramos un poco de tantas cosas inservibles, ir saneando un poco de eso.

Sr. Ángel Rojas, yo creo que han de estar siquiera en un año arreglando eso.

Mgs. Paulina Morales, compañero Ángel Rojas coméntenos como le fue en Machala porque usted se fue a hacer una gestión.

Sr. Ángel Rojas, se había sacado una audiencia con el nuevo gerente de CNEL de El Oro, Ing. Cristian Camacho, el Ingeniero fue bien amable y va a venir posiblemente la otra semana, dijo que si no hay una disposición a los cinco meses para hacer la adquisición de los transformadores para posteriormente firmar el convenio con el CELEC para la entrega de energía eléctrica; le decía Ingeniero es muy importante los transformadores del sector residenciales, del parque industrial porque tienen constante baja de voltaje, me preguntó por la señora Alcaldesa, le dije que estaba en otra gestión; entonces me explicó cual es el problema que ellos compran en convenio con CELEC, me decía que CELEC le entrega la energía en el sitio la Peaña y de ahí traen directamente a la planta, que sucede que esto ha sido igual cuando usted pone un transformador aquí y quieren llevar la luz 400 metros ya no le va a llegar porque es solo a 200 metros, por eso decía que ellos

S.O. 14-05-2021

Folio No. 0965

les había planteado a CELEC para que les entregue la energía en Saracay, se quejó del anterior administrador Ing. Quiñonez y lo que me dijo que se había tenido listo el proceso para comprar los transformadores y se ha dado de baja todo el proceso, el costo de los mismos están por arriba del medio millón de dólares, pero que en 5 meses se está poniendo un transformador en la parte alta y la otra sino pasa nada como esta de encargado dijo que tenía en cartera 4 millones de dólares disponibles, ese proyecto lo quieren hacer en Saracay cuesta como 6 millones, que él está luchando bastante porque este problema no es solo en Portovelo, sino de Piñas, Zaruma, Atahualpa, me dijo veré, yo no estoy con privilegios voy a Zaruma y me dicen ayude a Zaruma, voy a Piñas que ayude a Piñas dijo aquí hay que ayudarlos a todos; entonces que me quiso dar a entender que cada cual andado por su lado, el número de contacto de él les voy a pasar a cada uno de ustedes para que ustedes también les escriban, porque me dijo que le gustaría si sube la otra semana para reunirse un ratito con ustedes dijo.

Mgs. Paulina Morales, le agradezco usted, me invito pero no le puede acompañar porque tenía una entrevista, es muy bueno que nosotros continuemos unidos en la gestión compañeros, hay que hacer ya un cronograma de visitas, propongo que esperemos que se posesione el nuevo gobierno y hacemos un cronograma de visitas conjuntas, si la Alcaldesa nos puede acompañar en buena hora o podemos hacerlo nosotros solos, vamos visitando y haciendo como quien dice peso entre bastantes para poder ir reclamando como les dije las cosas que no se nos ha cumplido en Portovelo.

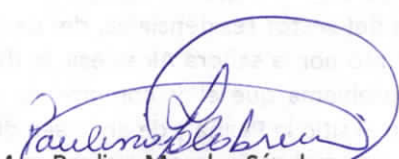
Sr. Ángel Rojas, por diferentes lugares hay situaciones de las vías la prioridad sería ahorita la vialidad, le soy sincero porque tengo conocimiento, hay que aprovechar los primeros meses porque por el Castillo se va hacer el asfalto eso va a tomar su tiempo pero ahoritas por lo menos, usted que tiene buena apertura con el Ing. Jairo Vásquez o la Alcaldesa se traen un mesecito el rodillo con la retro del municipio se la lleva al Salado y por lo menos se le pasa otra capa.

Mgs. Paulina Morales, la vía al Salado ni siquiera la hemos inaugurado, lo que falta es la señalética.

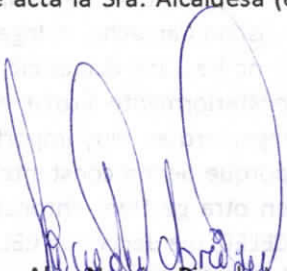
Ing. Karla Celi, lo que pasa y según me contaba la compañera Paulina López, no hay un proceso que es la otra contraparte del municipio en señalización de toda la vía, se había lanzado el proceso pero nadie había aceptado lo que estaba en el portal, hay que darle de baja y nuevamente lo estaba subiendo, lo que es el Salado.

Ab. Luis Maldonado, al municipio le corresponde hacer aceras y bordillos.

Sin asuntos más que tratar, siendo las diez horas con treinta minutos, la Sra. Alcaldesa (e) clausuró la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2021, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa (e) con la secretaria que certifica.


Mgs. Paulina Morales Sánchez
ALCALDESA (E) DEL CANTÓN




Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

